

159005

~~8471~~

Quito, 16 de Mayo del 2019,

Señora
Eynerth Patricia Espinoza Vivanco
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle a usted, que la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SAPHIRA S.A. PLANIFICACIÓN, FISCALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN**, reunida en esta ciudad el 16 de Mayo del 2019, resolvió elegirla como PRESIDENTA de la compañía por el período estatutario de TRES AÑOS (3) contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones se encuentran detallado en el artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía, que indica:

a) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones y acuerdos de la Junta General; b) Presidir las sesiones de la Junta General; c) Reemplazar al Gerente General en caso de falta ausencia o impedimento temporal del éste; d) Suscribir conjuntamente con el Gerente General los títulos de acción; y e) En general, las demás atribuciones que le confiere la Ley, este Estatuto y la Junta General. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal del Presidente, le reemplazará la persona que designe la Junta General para este efecto)

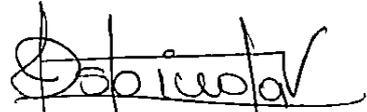
Constituida mediante escritura pública otorgada el 11 de Octubre del 2007, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de noviembre del 2007.

3405.

Atentamente,


Yadira Cano Heras
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de PRESIDENTA, para el cual he sido elegido, el día de hoy 16 de Mayo del 2019, en la ciudad de Quito.


Eynerth Patricia Espinoza Vivanco
CI 0704001973